

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MATISTE S. A.

Este informe está preparado de acuerdo a la Resolución No. 90-1-5-3-006 del 17 de mayo de 1990 publicada en el R.O. No. 445, de mayo 28 de 1990, en cumplimiento en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 305 numeral 4 de la Ley Administrativa.

Esta Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la compañía.

En el Ejercicio Económico terminado a diciembre de 1999, como es notorio la situación de la empresa se ha mantenido, logrando estabilizarnos.

Hemos cumplido con las obligaciones, en lo laboral dando fuente de trabajo, en la parte tributaria cumpliendo con los tributos y en lo societario cumpliendo con las contribuciones.

La administración ha realizado grandes esfuerzos para cumplir con estas obligaciones, esperando que para este ciclo a venir, no se presenten otros fenómenos que afecten a la producción, y que la situación económica financiera de nuestro país mantenga su estabilidad y que el gobierno cumpla con sus objetivos propuestos.

Andrés Fernández – Salvador Zaldumbide
Gerente General



13 DIC. 2001